



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE NUTRICION

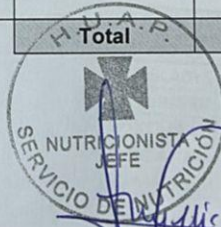
SANTIAGO, 12 de diciembre del 2025.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Nutrición del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don Gabriel Fariña Allendes**, **Nutricionista**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO 01 al 30 de noviembre del 2025

Inicio	Término	Número de Horas
01/11/2025	28/11/2025	46:00
Total		46:00



Jefatura Unidad Nutrición
Subdirección Gestión Clínica